

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y REQUISITOS PARA SUBSANAR
CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE RED CONTRA INCENDIO QUE ESTÁ CONECTADO A LA RED DE EPP Y LA RECARGA DE EXTINTORES PARA LA RED HOSPITALARIA, SEDES ADMINISTRATIVAS Y VEHÍCULOS DE LA ESE METROSALUD
PROCESO NÚMERO 14 DE 2.022

Marzo 02 de 2.022

Este proceso se realiza mediante la modalidad de Convocatoria Pública y se presenta el siguiente resultado de la evaluación preliminar de las propuestas presentadas.

El proceso fue publicado en la página web de la empresa en el menú de contrataciones, el día 22 de febrero de 2.022, con todas las condiciones, especificaciones técnicas requeridas y los anexos para realizar la oferta.

El día 28 de febrero de 2.022, a las 3:15 p.m., en la oficina de contratación 4° piso del Edificio Sacatin, se realizó la apertura pública de propuestas radicadas como se describe a continuación:

PROPONENTE	RAD	FECHA Y HORA (d/m/a)	PROPUESTA ECONÓMICA	FOLIOS	OBSERVACIONES
EQUIPOS RAPIDOS SAS	R- 1343	28/02/2022 10:11 a.m	Red contra incendio \$16.396.001 Recarga extintores \$ 9.505.601	26	Original y copia

Según lo establecido en el cronograma de la invitación, se procede a realizar la evaluación de habilitación jurídica, financiera y técnica de las propuestas, como se describe a continuación.

Todos los requisitos habilitantes, jurídicos, financieros y técnicos, requieren su total cumplimiento en las condiciones establecidas, por lo tanto según el informe preliminar, el oferente deberá revisar, cuáles pueden ser subsanados o cuales son insubsanables y presentarlos en los tiempos establecidos, para poder continuar en el proceso, como se detalla a continuación para cada criterio.

A. EVALUACIÓN JURÍDICA

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por las Profesional Universitaria Abogada de la Dirección Administrativa y Oficial de cumplimiento para el Sarlaft, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES JURIDICAS		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION JURIDICA
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	EQUIPOS RAPIDOS SAS	X		

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES SARLAFT		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION DEL SARLAFT
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	EQUIPOS RAPIDOS SAS	X		

B. EVALUACIÓN TÉCNICA

Los requisitos técnicos y especificaciones de las propuestas recibidas, fueron evaluados por la profesional universitaria de gestión ambiental, según informes anexo al expediente, con el siguiente resultado.

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES TÉCNICAS		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICIONES TÉCNICAS
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	EQUIPOS RAPIDOS SAS	X		

Como esta señalado en el cronograma de la invitación, presentamos el resultado de la evaluación preliminar, la cual se pone a disposición de los proponentes a fin de que presenten las observaciones que consideren pertinentes, para esto hay plazo hasta el día 04 de marzo de 2.022, con oficio remitario dirigido a la Dirección Administrativa de la ESE Metrosalud, **nombre del proceso invitación**.

Esta información deberá ser radicado en el Centro de Administración Documental del edificio Sacatin, ubicado en la carrera 50 No.44 – 27, primer piso.

Una vez cumplido el tiempo para las observaciones, se resolverán y se proceera a realizar la calificación definitiva, según los criterios establecidos en los términos de referencia.

(Original firmado)

JOHN BAIRON RESTREPO JARAMILLO

Director Administrativa

Elaboro: Vanessa Jiménez Zapata. Profesional universitaria